

Antofagasta, Agosto 20 de 2012.

Marcelo Hernandez, Alcalde de Antofagasta, Otorga su total apoyo a la iniciativa juvenil de Ley "*Por una comuna cero royo: Reforma al Artículo 5° de la Ley 18.695, estableciendo como función de los municipios la permanencia de los Comités de Promoción de la Salud*", presentado por el equipo del Liceo Eben Ezer II de Antofagasta, en el marco de la competencia denominada "**Delibera 2012**", organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Considerando que la obesidad, la inactividad física y los problemas de salud que estos implican, es la ciudadanía a través de sus municipios quienes deben enfrentar esta condición. Se comparte la idea de la implementación de municipios saludables y activos en la promoción de prácticas físicas de los chilenos y chilenas.

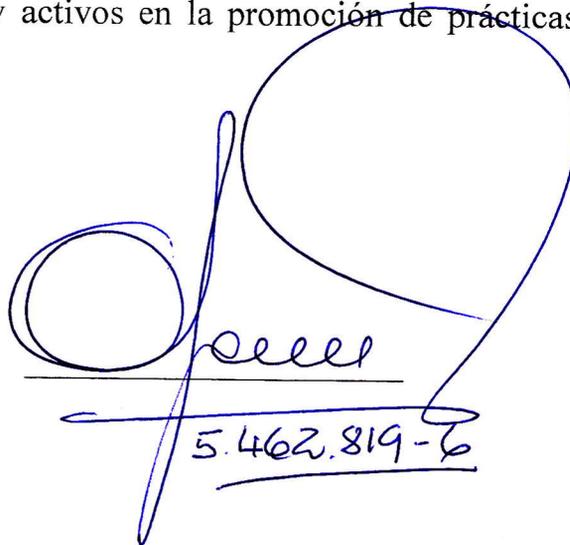


[Handwritten signature in blue ink]

Antofagasta, Agosto 20 de 2012.

MARIO ACUÑA VILLASBOS **CONSEJERO REGIONAL**, Otorga su total apoyo a la iniciativa juvenil de Ley "Por una comuna cero royo: **Reforma al Artículo 5° de la Ley 18.695, estableciendo como función de los municipios la permanencia de los Comités de Promoción de la Salud**", presentado por el equipo del Liceo Eben Ezer II de Antofagasta, en el marco de la competencia denominada "**Delibera 2012**", organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Considerando que la obesidad, la inactividad física y los problemas de salud que estos implican, es la ciudadanía a través de sus municipios quienes deben enfrentar esta condición. Se comparte la idea de la implementación de municipios saludables y activos en la promoción de prácticas físicas de los chilenos y chilenas.



5.462.819-6

Antofagasta, Agosto 20 de 2012.

XIMENA ALEGRÍA PEÑA, Directora Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad Santo Tomás, sede Antofagasta, Otorga su total apoyo a la iniciativa juvenil de Ley "*Por una comuna cero royo: Reforma al Artículo 5º de la Ley 18.695, estableciendo como función de los municipios la permanencia de los Comités de Promoción de la Salud*", presentado por el equipo del Liceo Eben Ezer II de Antofagasta, en el marco de la competencia denominada "**Delibera 2012**", organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Considerando que la obesidad, la inactividad física y los problemas de salud que estos implican, es la ciudadanía a través de sus municipios quienes deben enfrentar esta condición. Se comparte la idea de la implementación de municipios saludables y activos en la promoción de prácticas físicas de los chilenos y chilenas.



Ximena Alegría Peña

Directora Nutrición y Dietética

UST Antofagasta

DIRECTORA
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



SANTO
TOMÁS

Antofagasta, Agosto 20 de 2012.

Ricardo Díaz Cortés, *Director de la Escuela de Educación, Universidad Santo Tomás, sede antofagasta*, Otorga su total apoyo a la iniciativa juvenil de Ley "Por una comuna cero royo: **Reforma al Artículo 5° de la Ley 18.695, estableciendo como función de los municipios la permanencia de los Comités de Promoción de la Salud**", presentado por el equipo del Liceo Eben Ezer II de Antofagasta, en el marco de la competencia denominada "**Delibera 2012**", organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Considerando que la obesidad, la inactividad física y los problemas de salud que estos implican, es la ciudadanía a través de sus municipios quienes deben enfrentar esta condición. Se comparte la idea de la implementación de municipios saludables y activos en la promoción de prácticas físicas de los chilenos y chilenas.



Ricardo Díaz Cortés

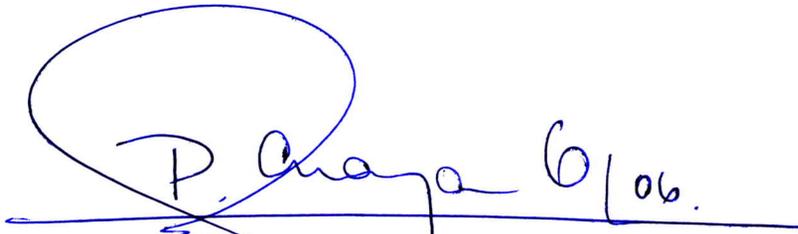
Director

Escuela de Educación Universidad Santo Tomás

Antofagasta, Agosto 20 de 2012.

PEDRO ARAYA GUERRERO, DIPUTADO DE LA REPÚBLICA, Otorga su total apoyo a la iniciativa juvenil de Ley "Por una comuna cero royo: **Reforma al Artículo 5° de la Ley 18.695, estableciendo como función de los municipios la permanencia de los Comités de Promoción de la Salud**", presentado por el equipo del Liceo Eben Ezer II de Antofagasta, en el marco de la competencia denominada "**Delibera 2012**", organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Considerando que la obesidad, la inactividad física y los problemas de salud que estos implican, es la ciudadanía a través de sus municipios quienes deben enfrentar esta condición. Se comparte la idea de la implementación de municipios saludables y activos en la promoción de prácticas físicas de los chilenos y chilenas.


PEDRO ARAYA GUERRERO
DIPUTADO.—

Antofagasta, Agosto 20 de 2012.

JAIME ARAYA GUERRERO, CONCEJAL DE ANTOFAGASTA

, Otorga su total apoyo a la iniciativa juvenil de Ley "*Por una comuna cero royo: Reforma al Artículo 5° de la Ley 18.695, estableciendo como función de los municipios la permanencia de los Comités de Promoción de la Salud*", presentado por el equipo del Liceo Eben Ezer II de Antofagasta, en el marco de la competencia denominada "**Delibera 2012**", organizada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Considerando que la obesidad, la inactividad física y los problemas de salud que estos implican, es la ciudadanía a través de sus municipios quienes deben enfrentar esta condición. Se comparte la idea de la implementación de municipios saludables y activos en la promoción de prácticas físicas de los chilenos y chilenas.

Jaime Araya Guerrero